



“Aprender es un acto de rebeldía de las mujeres indígenas”: Eufrosina Cruz

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana fue sede de la presentación del libro autobiográfico “Los Sueños de la Niña de la Montaña”

Nota N°. 2683

“Aprender es un acto de rebeldía de las mujeres indígenas”: Eufrosina Cruz

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana fue sede de la presentación del libro autobiográfico “Los Sueños de la Niña de la Montaña”

La diputada veracruzana Lorena Piñón le expresa su admiración: “estos días me he sentido tan emocionada y reconfortada con tu historia, he estado llorando con la lectura de tu libro, es emocionante e inspirador”

Palacio Legislativo, 14-05-2022 (Notilegis).- El Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana fue sede de la presentación del libro autobiográfico denominado “Los Sueños de la Niña de la Montaña”, escrito por la legisladora federal oaxaqueña Eufrosina Cruz Mendoza (PRI).



Durante la bienvenida, el director Alberto Cruz Silva refirió que el libro presentado tenía que considerarse “como una fuente obligada de consulta para estudios de derecho internacional, constitucional, derechos de género y derechos humanos”.

A través de un comunicado, la diputada señaló que como mujer integrante de un pueblo originario de Oaxaca, “al momento de nacer estaba predestinada para permanecer atada al seno familiar, sujeta a



esperar el avance de mis hermanos. Yo iba a la escuela pero las expectativas eran pocas, para las niñas zapotecas, aprender es un acto de rebeldía, de todas las mujeres indígenas”.

Además, enfatizó la vida de marginación que padecía: “había carencias y vivíamos el maltrato de mi papá. Tuve que reconciliarme con él para salir adelante, dejar el rencor para poder avanzar. Así crecí, en un ambiente en donde muchas costumbres machistas condicionaban el desarrollo personal de las mujeres. Me enfrenté a una realidad en donde había matrimonios pactados, en donde una niña de 13 años tenía un bebé y a los 31 años ya tenía nueve hijos. Comencé a cuestionar mi cotidianidad, me resistía a creer que las mujeres no podíamos progresar”.

De acuerdo con la legisladora federal, “el punto de quiebre definitivo fue cuando resulté electa como presidenta municipal a los 27 años y resulta que fui vetada para ejercer el cargo, porque era mujer. Eso no me detuvo, confirmé que tenía que luchar y mi voz ha llegado a reformar la Constitución de Oaxaca y la Constitución Federal, además de que la Organización de las Naciones Unidas ha hecho propias mis propuestas de defensa de las mujeres de los pueblos originarios y afros”.

Por su parte, la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) afirmó que “el texto está repleto de anécdotas y profundas reflexiones; es un relato autobiográfico que se convierte en un genuino manifiesto político por la defensa de las libertades de las mujeres, el avance democrático y la lucha para hacer añicos los techos de cristal forjados con costumbres machistas centenarias.

“Al leer este libro, entre líneas se ponen al descubierto la deuda añeja que el Estado Mexicano tiene con las mujeres, especialmente con las del medio rural que pertenecen a los pueblos originarios. Estos días me he sentido tan emocionada y reconfortada con la historia de Eufrosina, que he estado llorando con la lectura de tu libro, es emocionante e inspirador”, dijo.

Para finalizar, la legisladora veracruzana afirmó que “la historia de privaciones, de retos y de adversidades de Eufrosina; desgraciadamente tiene episodios que han perdurado en nuestra sociedad, pero precisamente aquí está ella para estimular su lucha, para hacerles ver que sus causas están vigentes y que muchas legisladoras federales estamos comprometidas para continuar ascendiendo en esta escalera para lograr la equidad y la paridad en todas las facetas de la vida.

“El Estado, con las instituciones y el respeto a la ley, las empresas con responsabilidad social y los hombres en general con una mayor concientización y empatía, han de intervenir para erradicar el crónico sistema de exclusión que provoca el machismo para, en consecuencia, hacer posible que las expectativas de crecimiento de las mujeres mejoren con empoderamiento económico, acceso en condiciones de equidad a cargos de representación popular, apoyo para hacer productivas sus tierras,



acceso a la tecnología o el crédito, optar por un trabajo decente y propiciar que las labores de cuidado y doméstico no remunerado que sean repartidos de manera equitativa entre los hombres y mujeres de las familias”.

En la presentación del libro participaron también con sus comentarios la maestra Montserrat Ortega, la maestra Antonia Quiroz y la directora del Seminario de Derecho Indígena maestra Bertha Alicia Ramírez Arce.



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/-aprender-es-un-acto-de-rebeldia-de-las-mujeres-indigenas-eufrosina-cruz#gsc.tab=0>